

## CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ENTIDAD MERCANTIL "AGUA DE VALTORRE, S.A."

---

Por acuerdo del Órgano de Administración adoptado el día 7 de noviembre de 2018, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "AGUA DE VALTORRE, S.A.", a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Belvis de la Jara (Toledo), Finca "La Torre", el **día 26 DE DICIEMBRE DE 2018, a las 12:30 horas en primera convocatoria**, y de no alcanzarse el quorum legalmente establecido, a la misma hora y lugar, el día 27 de diciembre de 2018 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

**Segundo.-** Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

**Tercero.-** Redacción, Lectura y Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. A partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los socios se regularán conforme a lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y por los Estatutos Sociales.

Los Administradores mancomunados

D. Pedro Vazquez Garcia.

D. Fernando Díaz Ramirez.

Belvis de la Jara, a 7 de noviembre de 2018.